
ESTUDIOS / RESEARCH STUDIES

Las artes en la educación superior: la evaluación en España de la actividad investigadora en Bellas Artes a través de los indicadores de calidad

Raquel Caerols Mateo*, Silvia Verdú Ruiz**, Mónica Viñarás Abad***

* Grupo de Investigación Interfaces Culturales. Arte y Nuevos Medios. Facultad de Comunicación. Universidad Francisco de Vitoria
Correo-e: r.caerols.prof@ufv.es | ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0001-5167-8629>

** Fundación UNED

Correo-e: silvia.verdu@cursodigitalizacion.com | ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0002-6309-7482>

*** Universidad CEU San Pablo. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación
Correo-e: monica.vinasabad@ceu.es | ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0001-8792-5927>

Recibido: 05-05-2016; 2ª versión: 13-11-2016; 3ª versión: 24-01-2017; Aceptado: 30-01-2017.

Cómo citar este artículo/Citation: Caerols Mateo, R.; Verdú Ruiz, S.; Viñarás Abad, M. (2017). Las artes en la educación superior: la evaluación en España de la actividad investigadora en Bellas Artes a través de los indicadores de calidad. *Revista Española de Documentación Científica*, 40(4): e191. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/redc.2017.4.1394>

Resumen: El conflicto entre los estándares de evaluación en investigación y las Bellas Artes viene de largo, y puede situarse desde la transformación de las antiguas escuelas de Bellas Artes en facultades universitarias. Un conflicto cuyo origen es de naturaleza epistemológica, y que tiene su traducción, inevitablemente, en el plano académico y curricular. Los indicadores de calidad para evaluar al profesorado son la clave de esta problemática, aún a resolver hoy día. A pesar de que los actuales sistemas contemplan tanto la producción de publicaciones científicas, en el marco de la investigación tradicional, como la creación artística en sí, los académicos de las Bellas Artes afirman la existencia de deficiencias en la valoración de estos aspectos. Este artículo de investigación se centra fundamentalmente en el estudio de las principales bases de datos tanto nacionales como internacionales en el ámbito de las artes para valorar la validez de las mismas como indicador de la calidad de la producción científica del docente.

Palabras clave: Investigación; bellas artes; indicadores de calidad; evaluación del profesorado; bases de datos.

Arts in Higher Education: an evaluation of Fine Arts research activity in Spain through quality indicators

Abstract: The long-standing conflict between research evaluation standards and the fine arts dates from the transformation of the former schools of fine arts into bachelor's degree programs. The origin of the conflict is epistemological in nature and has consequences at both the academic and curricular level. The quality indicators for evaluating professors are the central issue of this problem still to be solved. Although current systems of evaluation cover both the production of scientific publications as part of traditional research and the artistic creation itself, academics in the fine arts note that deficiencies exist in the assessment of both these aspects. The focus of this paper is primarily on the study of the main national and international databases in the arts, in order to assess their validity as quality indicators for the scholarly output of academics.

Keywords: Research; fine arts; quality indicators; assessment of teaching staff; databases.

Copyright: © 2017 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia *Creative Commons Attribution (CC BY)* España 3.0.

1. INTRODUCCIÓN, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

En 1978 entra en vigor el Real Decreto del 14 de abril por el que "Las Escuelas de Barcelona, Bilbao, Madrid, Sevilla y Valencia se transformarán en Facultades universitarias, con la denominación de Facultades de Bellas Artes". En términos prácticos, se traduce en el hecho de que dichas enseñanzas pasan a formar parte del espacio y contexto de la educación superior. Esta circunstancia, sitúa a los profesores de las enseñanzas artísticas en una nueva coyuntura pues, al igual que ocurre en otros campos de conocimiento, su actividad investigadora como docentes de la educación superior pasa a estar sometida a evaluación.

Años más tarde, se produce la creación de las dos agencias nacionales de evaluación: la CNEAI (Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora) y la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación). La primera nace como resultado del Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, que introdujo el régimen retributivo del profesorado universitario; la segunda en 2002, con motivo de integrar nuestro sistema universitario en el Espacio Europeo de Educación Superior.

Sin embargo, la CNEAI no ofrecerá una guía clara sobre indicadores de calidad para la investigación, con especificaciones concretas para las diferentes áreas de conocimiento, hasta 1996. Más adelante, en 2005, se presentaría un desarrollo aún más pormenorizado de los criterios de evaluación por cada área de conocimiento. No obstante, debido a la llegada tardía de las Escuelas de Arte a la educación superior, se aplicarán al área criterios evaluadores de las agencias pensados para las disciplinas tradicionales y, por tanto, mal adaptados a la singularidad de dichas materias. Por ello, el nuevo Real Decreto y las decisiones burocráticas consecuentes no acarrearán únicamente una transformación académica y curricular, sino que agitan por primera vez en España un debate a nivel epistemológico, que ya estaba teniendo lugar en otros países.

No obstante, a pesar de los 36 años transcurridos tras el citado giro producido en la investigación científica de las enseñanzas artísticas, los implicados en este campo de conocimiento constatamos que el desarrollo de un nuevo modelo de I+D+i sigue pendiente de resolución. Las evidencias las podemos encontrar, por ejemplo, en cómo están ideados, articulados y evaluados los proyectos de Plan Nacional o las becas postdoctorales Ramón y Cajal para esta área de conocimiento.

Así pues, el objetivo principal de artículo se centra en la revisión de un aspecto muy concreto y visible de la producción científica: el impacto de

las revistas científicas de éste área, y la necesidad manifiesta de continuar una revisión académica y curricular, centrada en los indicadores de calidad en el ámbito de las bases de datos y la bibliometría, que han ido sucediéndose desde el nacimiento de las facultades de Bellas Artes hasta la actualidad, y que no parecen terminar de coger forma en nuestro sistema académico.

2. METODOLOGÍA

En el plano cualitativo, nuestro análisis aborda cuestiones epistemológicas de calado transcendental destinadas a contribuir a un cambio de paradigma, partiendo de la revisión de las siguientes premisas:

1. Introducir las enseñanzas artísticas en la educación lleva implícito la concepción del arte como materia de conocimiento, lo que implica el desarrollo de un enfoque epistemológico homologable al de cualquier otra ciencia.
2. La investigación en las artes, presenta dos vertientes: la que se desarrolla sobre el objeto artístico y la que se interesa por la producción artística.
3. El primer caso puede considerarse resuelto por la evolución en el campo de la investigación en historia del arte, estética y teoría del arte; el segundo, es el que sigue reclamando la creación de un nuevo paradigma, a saber: situar los procesos creativos en las artes, las metodologías de lo procesual y de la propia praxis como procesos de investigación.
4. Respecto al mencionado último modelo o paradigma, se han presentado dos planteamientos: *Investigación basada en las Artes* (IBA) (*Arts-based research- ABR*) y la llamada *Investigación Artística*¹. No obstante, dichos desarrollos conceptuales y metodológicos no han servido y/o no nos han permitido resolver la problemática académica y curricular relacionada con los indicadores de calidad de la actividad investigadora de los profesores de artes en la educación superior.
5. Principalmente, la introducción de las Artes en las facultades conlleva la evaluación del profesorado. Así pues, la falta de indicadores de calidad específicos en las diferentes variables evaluables para dicha área de estudios nos ponen en la tesitura de plantearnos su porqué en la educación superior.

Por su parte, el plano cuantitativo de nuestro estudio se centra en los indicadores de calidad desarrollados desde el momento de la llegada de la educación artística a la educación superior hasta

a la actualidad. Para abordar este análisis y estudio, utilizaremos como primer referente el informe de "Indicadores para la evaluación de la actividad investigadora en los ámbitos de Bellas Artes"², del "Proyecto presentado por la conferencia de decanos de las Facultades de Bellas Artes del estado español" (AAVV, 2011).

El citado informe estableció cuatro ámbitos de trabajo: Arte; diseño; audiovisuales e interactivos; conservación y restauración del patrimonio. Nosotros abordaremos el ámbito de las Artes, las Artes Visuales y Artes Escénicas (denominadas *Visual Arts and Performing Arts* en las bases de datos anglosajonas) específicamente, por la oportunidad y necesidad de revisar ambos ámbitos y por una cuestión esencialmente de espacio físico y espacio al que va dirigida, la Revista Española de Documentación Científica. Tomando como referencia la Conferencia de Decanos, desglosamos, analizamos y sometemos a examen las tres líneas de trabajo propuestas, que vehicularán nuestro estudio, intentando ofrecer una propuesta académica y curricular. Las 3 líneas de trabajo, que abordan tanto la dimensión cualitativa de la cuestión como la cuantitativa, son:

1. Producción científica en la investigación en las artes, se contempla:

a. Investigación basada en el proyecto

(Los indicadores de impacto están actualmente por determinar). El impacto de este campo investigación se planteó en la Conferencia de Decanos de las Facultades de Bellas Artes del Estado Español, pero no aparece estructurado y materializado en la práctica de las agencias de calidad. Los parámetros para evaluar el grado de impacto de los proyectos artísticos especificados en dicha conferencia fueron los siguientes:

1. Lugar de exhibición.
2. Documentación que genera.
3. Adquisiciones.
4. Premios y distinciones.
5. Patrocinios y ayudas.
6. Concursos y adjudicación por convocatoria pública.
7. Adjudicaciones, encargos y colaboraciones.

b. Investigación basada en la práctica artística

(los indicadores de impacto están actualmente por determinar). También se hizo una propuesta en la citada Conferen-

cia de Decanos, y sigue la misma estructura que la descrita en el apartado anterior.

Por otro lado, se deben contemplar dos aspectos, basados en los nuevos paradigmas a conformar: el paradigma que contempla los procesos de narración de los artistas como formas de investigación (*Investigación basada en las Artes* (IBA) (*Arts-based research- ABR*), es decir, aquel que trata de equiparar el *qué se dice* con el *cómo se dice* (se deben crear procesos creativos y metodologías por parte de los artistas que permitan ajustar el *qué se dice* con el *cómo se dice*). Y el otro paradigma, que es el específico de *Investigación Artística*, explícita de los procesos de la creación artística. En este último caso, podemos contemplar la investigación académica tradicional en forma de comunicación escrita en revistas de carácter científico. Para ello, analizaremos las bases de datos nacionales e internacionales que se siguen utilizando como referencia para la evaluación de la actividad investigadora, tanto para las figuras de profesorado de la carrera académica como para los sexenios, atendiendo a diferentes parámetros:

- a. DICE
- b. RESH
- c. IN-RECH/ Índice H.
- d. CIRC
- e. SCOPUS
- f. Otras bases de datos internacionales: ERIH y AHCI (Arts & Humanities Citation Index)

Respecto a estas bases de datos atenderemos a los siguientes parámetros³:

- a. Área temática.
- b. Nº de revistas.
- c. Año de comienzo de revista más antigua.
- d. % cumplimiento periodicidad.
- e. % evaluadores externos.
- f. % de revistas incluidas en LATINDEX.
- g. % de revistas incluida en alguna base de datos
- h. internacional.

Este análisis de datos se hará por períodos o tramos de cuatro años (1999-

2003, 2004-2008, 2009-2013), a partir de los cuales se pretende hacer un mapa de cómo han evolucionado las revistas de investigación en las artes: revistas aparecidas y desaparecidas, media de permanencia de las revistas, posicionamiento e índices de impacto.

- c. Investigación basada en el pensamiento** (este aspecto sí está estructurado, pero con grandes deficiencias). Tiene que ver con las formas de investigación tradicionales en el ámbito académico, es decir, con las comunicaciones escritas publicadas en revistas de carácter científico y académico. Sigue el mismo modelo que el apartado anterior (b).

3. ANÁLISIS CUALITATIVO

3.1. Implicaciones epistemológicas del proceso de estructuración de los indicadores de calidad de la actividad investigadora en las Artes

Como hemos apuntado anteriormente, la actividad artística ofrece diversos desarrollos o líneas de trabajo en función de su diversa naturaleza, concretándose en diferentes formas o modalidades de producción, tomando como referencia la catalogación inicial establecida en la Conferencia de Decanos.

La primera de ellas que señalamos es, sin duda, la producción artística a la que, además, se suma la complejidad de las formas de creación artística del *media art*, que asume tanto producción tangible como intangible.

Ahora bien, la dificultad del binomio producción artística *versus* academia está en la propia naturaleza de la producción artística, que plantea la primera problemática a nivel epistemológico, a saber: ¿se puede evaluar el impacto de la producción artística?, ¿se puede objetivar?

Encontramos las claves de esta encrucijada precisamente en los análisis comparativos entre los procesos de creación en las artes y las ciencias. El investigador del MIT Arthur I. Miller (2007), en su texto *Einstein y Picasso. El espacio, el tiempo y los estragos de la belleza*, realiza un análisis comparativo de los procesos de creación entre obras de naturaleza artística y las de naturaleza científica. Esta comparación la realiza a partir de las fases tipificadas e identificadas en los procesos del pensamiento creativo: búsqueda, punto muerto, *insight* y resultado. El resultado marca el punto de inflexión, pues tiene su significación y traducción en la verificación. Es ya sabido que los resultados en la ciencia solo son si, efectivamente, existe un

proceso de verificación. La ciencia solo es/ puede ser, en ese caso. Es decir, la verificación define su ser ontológico, es su razón de ser.

¿Pero qué pasa en la producción artística? Miller fundamenta la verificación en el arte definiendo las claves que cimentan dicha verificación. Identifica tres clases de verificación, de las cuales, dos son específicas de la ciencia: "la teoría no debe ir en contra de los datos empíricos" (Miller, 2007). La segunda tiene que ver con el proceso que siguió Einstein en su proceso de producción de novedad, "optar por teorías cuyo objetivo es la totalidad de las apariencias físicas" (Miller, 2007). El tercero lo precisa así:

El tercer método de evaluación, que se aplica tanto al arte como a la ciencia, es aún más sutil. Es la verificación mediante la influencia: ¿ha llevado la idea a alguna parte?, ¿inspira a otros a producir una ciencia útil o un arte de importancia?, ¿se convierte en parte de una visión del mundo? Está claro que la teoría de la relatividad de Einstein y Las señoritas de Aviñón de Picasso cumplen todos esos requisitos. [...] nunca podrán olvidarse, porque ya forman parte de la piedra sobre la que siempre se asentarán la ciencia y el arte en su conjunto. (Miller, 2007).

Y es en esta misma dirección en la que los decanos de las facultades de Bellas Artes del estado español, en la conferencia citada anteriormente, establecieron los indicios de calidad de la producción artística. Las palabras de Miller, son la fundamentación teórica de dichos indicios de calidad.

Por otro lado, la propia naturaleza de la práctica y producción artística genera otras formas entre las tradicionales de investigación académica y científica y, por tanto, requieren parámetros diferentes para la elaboración de indicadores de calidad. Y es desde dicha fundamentación teórica y desde la consciencia de la esencialidad diferencial de la producción artística, como establecieron los citados indicadores de calidad, y que fueron señalados en el apartado de la metodología cuantitativa, a saber:

1. Lugar de exhibición.
2. Documentación que genera.
3. Adquisiciones.
4. Premios y distinciones.
5. Patrocinios y ayudas.
6. Concursos y adjudicación por convocatoria pública.
7. Adjudicaciones, encargos y colaboraciones.

Este contexto y este nuevo paradigma, sitúa a la práctica y a la producción artística en los límites de la investigación científica y académica, por su ca-

pacidad de impacto, influencia y transformación en la sociedad y por su capacidad de transformación a nivel epistemológico. La práctica y producción artística como investigación académica, con las mismas variables, podríamos decir, que se encontraría el formato académico tradicional de una tesis doctoral en cuanto a proceso cognitivo y procesos del pensamiento creativo. En contrapartida, el artista tendría el mismo nivel de exigencia que un científico.

La segunda línea de actuación en el campo de las artes que señalaron los decanos son los proyectos artísticos, la investigación basada en proyectos y cuyo desarrollo de su fundamentación teórica (en el análisis cualitativo de este epígrafe) equivale a la desarrollada en línea de trabajo específica de la práctica y producción artística.

La tercera variable o línea de trabajo determinada en el epígrafe de la metodología cuantitativa, es la **investigación basada en el pensamiento**. Y aunque este ámbito tiene un desarrollo y estudio específico en la parte de nuestra investigación dedicada al análisis cuantitativo, consideramos esencial darle una fundamentación y apoyo teórico.

La investigación basada en el pensamiento en el campo de las artes plantea también una encrucijada epistemológica. La propia naturaleza de la práctica y producción artística establece unas especificidades que conforman formas diferentes de ser a la de las formas de la investigación ortodoxa, a las formas de la tradición académica y de las formas científicas. Ahora bien, ¿difieren ambas en sus procesos de producción, en sus procesos cognitivos, y en los referentes a las fases del pensamiento creativo?

Así pues, desde estos planteamientos, ¿podríamos afirmar que el pensamiento conceptual que requiere la labor investigadora tradicional y que se traduce en forma de artículos en revistas y/o editoriales de carácter científico y académico no es creativo?, ¿es menos creativo que los mecanismos y desarrollos para la producción de un objeto artístico? ¿No es un proceso de máxima complejidad?:

“La biología cognitiva y la pedagogía han advertido de que la elaboración plástica ofrece una formación integradora de todas las capacidades humanas, por lo que constituye una fuente educativa nuclear para todas las competencias: lingüísticas, lógicas, matemáticas, espaciales, corporales, emocionales. Las artes son interdisciplinares no porque incluyan muchas modalidades disciplinares, sino porque desarrollan operaciones cognitivas que se encuentran en la encrucijada común de cualquiera disciplina” (Moraza y Cuesta, 2010).

Entendemos que es oportuna y necesaria la petición de los artistas docentes en las facultades, que reclaman baremos específicos para las formas

de investigación de las prácticas artísticas; pero la inclusión de éstos no debe de ser excluyente ni exigente de aquellas como profesionales que son de la educación universitaria. Si no fuera así, sería una desventaja e iría en detrimento para el propio artista. El artista pues, como intelectual y como referente en la producción de investigación basada en el pensamiento, como papel central de su labor en el espacio académico universitario.

4. ANÁLISIS CUANTITATIVO

4.1. Análisis de los indicadores de calidad en la producción científica en la investigación en las Artes

Visto lo anterior, se pone en cuestión si el panorama actual de evaluación curricular español ha conseguido implantar en estos años, desde la ya citada Conferencia de Decanos, un sistema que refleje la idiosincrasia del profesorado en Bellas Artes y sus méritos con la misma fidelidad que al resto de profesores de otras disciplinas. Sin embargo, uno de los aspectos más importantes para esta evaluación curricular sigue siendo la publicación en revistas científicas. De ahí surge la necesidad de una revisión cuantitativa que contribuya a exponer lo que consideramos una problemática sin resolución: la falta de publicaciones bien consideradas (cualitativamente hablando) dentro de las bases de datos reconocidas por los entes evaluadores.

Para el análisis cuantitativo seguiremos el patrón establecido en el epígrafe de metodología. De esta forma, analizaremos el ámbito de las **Artes y Visual Arts y performing Arts**, según las diferentes denominaciones de las diferentes bases de datos seleccionadas para el presente estudio.

Establecido el ámbito de conocimiento a analizar, contemplamos el análisis de las principales bases de datos como indicadores de calidad de tipología bibliométrica (revistas) de las Artes. Las bases de datos elegidas son las señaladas en el epígrafe de metodología.

DICE. Fecha de creación: 2006/ Grupo de Investigación Evaluación de publicaciones científicas en Ciencias Sociales y Humanas (EPUC) del Instituto de Estudios Documentales sobre Ciencia y Tecnología (IEDCYT) del Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS) del CSIC.

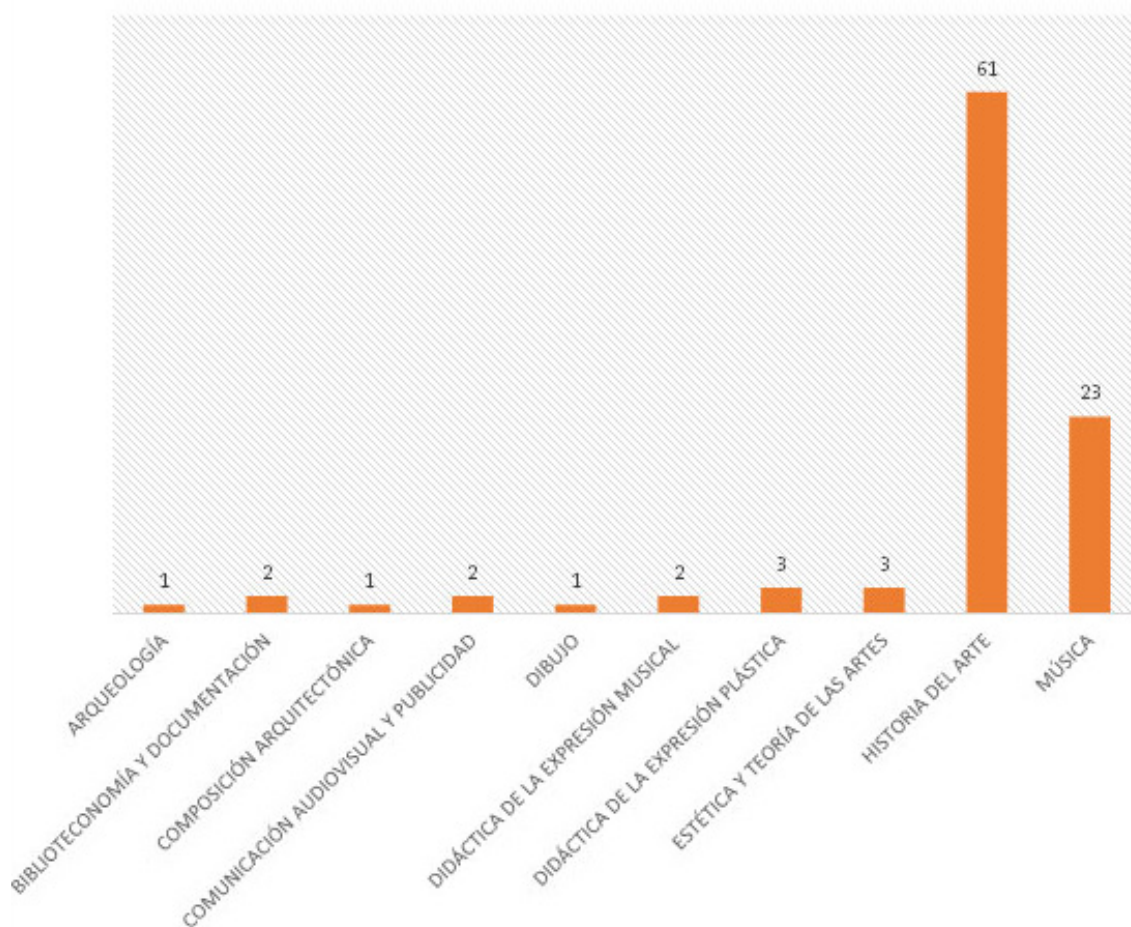
Esta base de datos fue creada en 2006, y aunque en la página de inicio señala que su última actualización se hizo en 2010, se comprueba que se han realizado actualizaciones posteriores siendo la última en 2013, como veremos en el análisis siguiente (Figura 1).

El análisis detallado de esta base de datos arroja una serie de aspectos negativos a tener en cuenta, más allá de la multidisciplinariedad que implica esta área de conocimiento:

- En primer lugar, los datos globales ya denotan de por sí, que las publicaciones pertenecientes a Bellas Artes son escasas, pues de un total de 2.270 revistas, apenas un 6% pertenece al campo que nos ocupa.
- Además, existe un gran porcentaje de publicaciones sin categorizar en ANEP/FECYT (más de un 25% del total). Este elevado porcentaje se debe al incumplimiento de dichas publicaciones de los criterios para la categorización de las revistas científicas españolas de Humanidades en los que se basa dicha clasificación.
- Pero, sin duda alguna, uno de los grandes problemas de DICE, a nuestro parecer, es la

clasificación que utiliza para determinar qué campos de conocimiento forman parte del área de Bellas Artes. De hecho, cuando buscamos por este criterio, las revistas resultantes (unas 137) pertenecen a una gran miscelánea de materias, quedando muy escasas la representación de las materias específicas de las artes, a saber: arqueología, biblioteconomía y documentación, composición arquitectónica, comunicación audiovisual y publicidad, dibujo, didáctica de la expresión musical, didáctica de la expresión plástica, estética y teoría de las artes, historia del arte y música. De estas materias, la única concreta que se acerca a la praxis de las artes es la de dibujo, quedando solo representada por una revista, "Con A de animación", cuya antigüedad es tan solo de 2011, y la cual, aunque cuenta con evaluadores externos, no tiene presencia en bases de datos internacionales.

Figura 1. Materias de Bellas Artes en DICE



Por otra parte, aunque podemos afirmar que la materia más representativa de todas es la de *historia del arte*, debemos tener en cuenta que este tipo de publicaciones sigue unas metodologías de investigación especialmente ortodoxas en relación a las metodologías académicas. Asimismo, el porcentaje de evaluadores externos de las mismas es escaso, pues solo cuentan con ellos 32 revistas de un total de 78. La presencia en bases de datos internacionales tampoco llega ni a la mitad.

RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanidades). Otro de los proyectos que nace para intentar unificar criterios, mejorar y aumentar las indexaciones de las revistas de ciencias sociales y humanidades es RESH. En 1999, España se incorpora al Sistema Regional de Información para América Latina, el Caribe, España y Portugal, LATINDEX (<http://www.LATINDEX.org>). Este sistema definió 33 criterios de «calidad editorial» para las revistas, que unidos a los de las agencias españolas CNEAI y ANECA, formarán el conjunto de indicadores de RESH.

Además de estos aspectos, la base de datos RESH ofrece tres epígrafes más: "difusión", don-

de se refleja el número de bases de datos en las que aparece una publicación determinada; "opinión de expertos", que refleja el resultado de varias encuestas realizadas bajo el marco de este proyecto, en las que investigadores nombraban las revistas más importantes de su área de conocimiento (y cuya opinión coincide habitualmente con el resto de epígrafes); e "impacto", el indicador que resume el impacto científico a través de las citas.

La clasificación de las humanidades en RESH es muy completa, y se compone de varias áreas, como: Arqueología y Prehistoria, **Bellas Artes**, Estudios árabes, hebreos y orientales, Filología Clásica, Filologías Hispánicas, Filologías Modernas, Filosofía, Historia Antigua y Medieval, Historia del Arte, Historia General y Especializada, Historia Moderna y Contemporánea, Lingüística General y Aplicada.

El Índice de Impacto Medio (IIM), es calculado a partir de los índices de impacto de los años 1999 a 2003.

Se examinará solo el área de Bellas Artes que consta de 122 revistas analizadas (epuc.cchs.csic.es/resh) (Tabla I).

Tabla I. Categorización de las revistas españolas de Ciencias Sociales y Humanas en RESH

Área temática	Núm. Rev. En RESH	Año comienzo rev. Más antigua	% rev. cumpl. period.	% rev. Con eva. externos	Media ind. Val. A+B	% rev. Incluidas en cat. LATINDEX	% rev. Incluidas en alguna BB.DD. internacional	Media índice impacto medio
América Latina	19	1940-	78,95	47,37	41,06	63,16	94,74	0,037
Antropología	20	1944-	65,00	35,00	26,68	50,00	68,42	0,024
Arqueología	57	1928-	38,60	14,04	40,70	45,61	47,37	00,67
Bellas Artes	45	1915-	51,11	20,00	34,12	31,11	60	0,027
Filosofía	42	1901-	76,19	33,33	31,18	52,38	76,19	0,027
Geografía	29	1876-	68,97	68,97	43,52	82,76	75,86	0,060
Historia	127	1877-	64,57	29,92	40,15	44,88	59,06	0,076
Ling. y Literatura	92	1901-	52,17	36,96	33,60	57,61	75,00	0,024
Miscelánea	96	1922-	50,00	12,50	40,32	29,17	38,54	0,025

Fuente: *Categorización de las revistas españolas de Ciencias Sociales y Humanas en RESH* (Alcaín Portearroyo y otros, 2008).

En el caso de RESH, el sistema de clasificación difiere del de DICE, al realizar una clasificación desde las humanidades. Desde esta perspectiva, el área de las bellas artes está bien posicionada en cuanto a las variables de análisis: Área temática, nº de revistas, año de comienzo de revista más antigua, % cumplimiento periodicidad, % evaluadores externos, % de revistas incluidas en LATINDEX, % de revistas incluida en alguna base de datos internacional. Ahora bien, si las revistas clasificadas como de Bellas Artes

se taxonomizan como lo hemos hecho en la tabla anterior de DICE, la valoración cambia absolutamente, encontrándonos un panorama similar al de DICE en nuestra área de interés de las Bellas Artes.

Esta base de datos la referenciamos simplemente para constatar la circunstancia en la que se encuentra la investigación académica tradicional en el campo de las Bellas Artes. Actualmente, no está en línea. Para su consulta debe accederse a Internet Archive, cuya última copia es de abril de 2015 (Tabla II).

Tabla II. Categorización de las Revistas Españolas en IN-RECH (Ciencias Humanas)

Actualización 2015							
	Área temática	Nº de revistas	Año comienzo rev. más antigua	% cumplimiento periodicidad	% evaluadores externo	% de revistas incluidas en LATINDEX	% de revistas incluidas en alguna BB.DD.
1	Hª del arte	53	1915		32%	35,8%	47,1%
2	Didáctica de la expresión plástica	2	1988		100%	100%	100%
3	Didáctica de la expresión musical	3	1995		33,3%	66,6%	33,3%
4	Música	19	1946		52,6%	42,1%	47,3%
5	Biblioteconomía y documentación	3	1994		33,3%	33,3%	66,6%
6	Arqueología	1	1997		0	0	0
7	Dibujo	1	2011		100%	100%	0
8	Estética y tª de las Artes	3	2004		33,3%	33,3%	0
9	Comunicación Audiovisual y publicidad	4	1989		75%	50%	50%
10	Arqueología social	1	1995		100%	100%	100%
11	Composición arquitectónica	1	1998		0	0	100%

Su actividad está sólo vigente en el tramo 2004-2008. Hay catalogadas 48 revistas de Bellas Artes, de las cuales, buena parte son del campo de la historia del arte. De los datos recogidos en ese período, observamos que el conjunto de revistas con algún impacto es muy reducido y que los índices son significativamente bajos si los comparamos con otras disciplinas humanísticas. La revista que mayor índice presenta es el 0,094 (Revista de Musicología) en el indicador Citas/por artículo. El grado de internacionalización es muy bajo, ya que en los años referenciados solo hay 6 citas internacionales del conjunto global de todas las revistas.

La web también incluía **tres informes sobre el Índice H** de las revistas científicas españolas según Google Scholar Metrics en períodos de 2007-2011, 2008-2012 y 2009-2013.

Actualmente estas son las consultas que se puede realizar:

- Índice H de las revistas científicas españolas según Google Scholar Metrics (2007-2011), (2008-2012).

- Índice H de las revistas españolas de Ciencias Sociales y Jurídicas según Google Scholar (2001-2010) , (2002-2011).

CIRC (Clasificación Integrada de Revistas Científicas, edición 2.0. 2015. Datos actualizados de julio de 2016).

Esta clasificación, la más reciente y actualizada hasta la fecha, surge en 2010 con la intención de sintetizar el confuso panorama existente en la época con los diferentes productos de evaluación existentes y considerados positivamente por las diferentes agencias de evaluación nacionales como CNEAI, ANECA.

Conscientes de la problemática que había en ese momento para la evaluación eficiente de la producción científica en Humanidades y Ciencias Sociales, se creó un sistema de clasificación que, aprovechando los recursos ya existentes, utilizaba los criterios de las agencias oficiales nacionales (CNEAI y ANECA), para ordenar de manera sencilla y fácilmente interpretable, las publicaciones, permitiendo a su vez su implementación a otras bases de datos (como DIALNET) sin grandes complicaciones.

Sin embargo, tras la interrupción de las plataformas que la abastecían, sufrió un parón en 2012 que la mantuvo sin actualizaciones hasta 2016, año en el que se lanzó una nueva versión sin productos obsoletos, más exigente en sus criterios, con un nuevo sistema automatizado y una doble clasificación que permite diferenciar la influencia de cada publicación según la disciplina (en este caso, Ciencias Sociales y/o Humanidades). Además, incluye un nuevo concepto: el de las revistas depredadoras, a las que señala como *predator* siguiendo los listados editoriales de Jeffrey Beall (<http://scholarlyoa.net/>). [Consultado 10/01/2017].

También señalamos que las fuentes analizadas no son las mismas que en la versión anterior, apuntando asimismo que no están presentes las bases de datos que mejor cubrían las revistas científicas española, debido a la falta de vigencia de dichas bases de datos. Este hecho provoca una representación más deficiente de las revistas españolas de todas las áreas.

Dicho esto, tras el análisis afirmamos que el resultado es una amplia base de datos que recoge un total de 37.541 revistas nacionales e internacionales. No realiza una clasificación por materias, sino que establece cuatro categorías jerárquicas: Grupo A (Excelente), Grupo A, Grupo B (Tabla III), Grupo C (Tabla IV) y Grupo D (Tabla V) ordenados en relación al impacto de las mismas utilizando los criterios de productos ya conocidos y utilizados ampliamente en la comunidad científica.

Si nos atenemos a los resultados de CIRC, que, por otra parte, muestran unificados los resultados de anteriores bases de datos, podemos decir que las publicaciones españolas de áreas afines a las Bellas Artes, no son, precisamente, primer nivel, más aún, teniendo en cuenta el endurecimiento de los criterios en su segunda versión.

Por ejemplo, si analizamos las primeras posiciones⁴ (245 en la categoría de Humanidades y 824 en la de Ciencias Sociales en la categoría +A, de las 37542 de las que hay, recogidas en la base de datos), no encontraremos ninguna publicación del área de arte y española en la citada categoría de referencia "Grupo A (Excelencia)". Sin embargo, si descendemos a la siguiente categoría, "Grupo A", podemos comprobar que de las 8 revista que había en la clasificación de 2012, ahora solo hay 6, pues han salido de esta categoría pasando a B, las revistas *Arte*, *Individuo* y *Sociedad* y *Reales Sitios*. Estas 6 son publicaciones consideradas de primer nivel dentro del área, y todas ellas presentes en Scopus (Figura 2):

- *Archivo Español de Arte* (está en A en humanidades)

- *Atalante-Revista De Estudios Cinematográficos* (Ciencias Sociales C, Humanidades A)
- *Goya* (está en A en humanidades)
- *Melanges de la Casa de Velázquez* (En A en humanidades y B en ciencias sociales)
- *Revista de Occidente* (está en A en humanidades).
- *Arqueología de la Arquitectura* (está en A en humanidades y en B en ciencias sociales)

No obstante, la cuestión a observar aquí es que son esencialmente del área de conocimiento de la Historia del Arte, no teniendo ninguna presencia las del área de las Bellas Artes.

Si continuamos analizando los grupos inferiores, contamos 25 revistas en el Grupo B, todas ellas indexadas en DICE (sólo 6 de ellas también en Scopus); otras 64 en el Grupo C; y en el grupo D 14.

Teniendo en cuenta que esta base de datos no aporta información sobre el área o la especialización de cada revista, el análisis de la misma se ha realizado mediante la comparación de otras bases de datos como Scopus y DICE.

BASES DE DATOS INTERNACIONALES

La intención del presente artículo es limitar el rango de análisis única y exclusivamente a bases de datos españolas por una sencilla razón: la necesidad de delimitar el campo de estudio para que el resultado sea efectivo, pues no cotejarlo adecuadamente resultaría más efectivo para otro tipo de trabajos más amplios. Sin embargo, consideramos necesario mencionar las bases de datos internacionales SCOPUS, ERIH y JCR, debido a que son bases de datos que tienen una consideración fundamental en la evaluación de la acreditación del profesorado en las diferentes figuras establecidas por la ANECA, así como en el reconocimiento de sexenios. Así pues, como el objetivo fundamental era hacer un análisis y diagnóstico de los indicadores de calidad en relación a la actividad investigadora de los profesores de Bellas Artes de la universidad española, dicho análisis nos resulta necesario para fundamentar un diagnóstico más concluyente.

SCOPUS

En el caso de las bases de datos más internacionales, hemos recurrido a Scopus. *Scimago Journal & Country Journal*, la propuesta que Elsevier lanzó hace años al mercado para competir con el gigante Web of Science (WoS) de Thomson-Reuters. Su llegada al mundo académico fue bien acogida por los profesionales de las disciplinas de Ciencias Sociales y Humanidades, pues contaba con una mayor cobertura que WoS.

Tabla III. CIRC. Revista de arte grupo B. Humanidades y Ciencias Sociales

1. Academia. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.	2. Anales de la historia del arte. Universidad Complutense de Madrid.
3. Anuario del departamento de historia y teoría del arte	4. Anuario musical
5. Arqueología de la arquitectura (B en ciencias sociales)	6. Arte, individuo y sociedad
7. Artecontexto	8. Artigrama
9. Barcelona research art creation	10. Boletín de arte
11. Boletín del seminario de estudios de arte y arqueología	12. Cuadernos de arte. Universidad de Granada
13. Cuadernos de teatro clásico	14. Escritura e imagen
15. Espacio, tiempo y forma. Serie VII. Historia del arte.	16. Fotocinema (B en humanidades)
17. Locus Amoenus	18. Música oral del Sur
19. Nasarre	20. Quintana
21. Reales sitios	22. Revista de musicología. Sociedad española de musicología
23. Trans-transcultural Music Review	24. Vegueta (B en ciencias sociales)
25. Zehar	

Tabla IV. CIRC. Revistas de arte grupo C. Humanidades y Ciencias Sociales

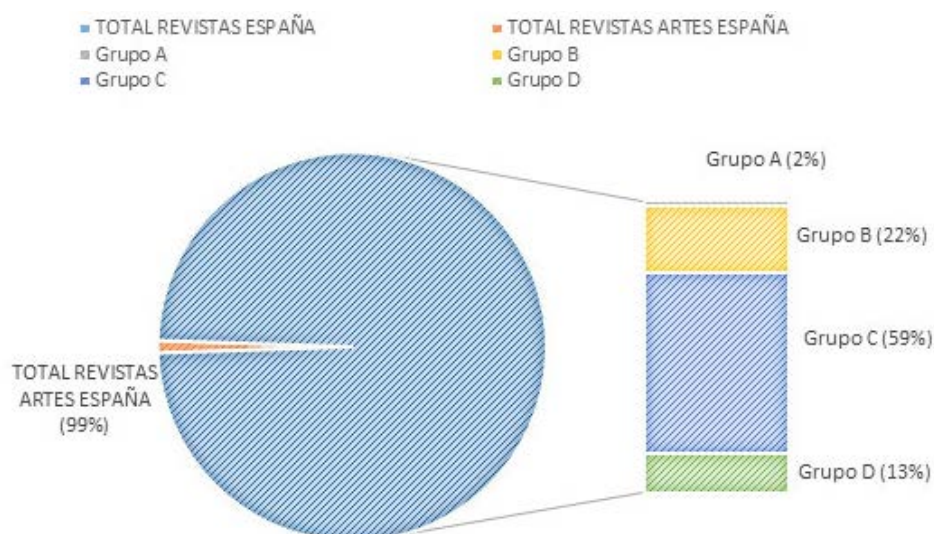
1. Acotaciones	2. Activarte
3. Anales del Instituto de artes estéticas	4. Archivo de arte valenciano
5. Archivos de la filmoteca	6. Archivos de la filmoteca
7. Ariadna. Historia del arte	8. Ars Bilduma
9. Ars Longa	10. Arte y movimiento
11. Arte y políticas de identidad	12. Arte y sociedad
13. Arteterapia	14. Atrio
15. Atrio. Revista de historia del arte	16. Bellas Artes. Revista de artes plásticas, estética, diseño e imagen
17. Boletín de la Real Academia de las Bellas Artes de la Purísima Concepción	18. Claustro de las artes
19. Con A de animación	20. Creatividad y sociedad
21. Cuadernos de La Alhambra	22. Cuadernos de música Iberoamericana
23. Cuadernos de restauración	24. De arte. Revista de historia de arte
25. De arte. Revista de historia del arte	26. Diseño e imagen
27. Don Galán. Revista de investigación teatral	28. El artista
29. Emblemata	30. E-RPH
31. Eufonía	32. Fabrikart
33. Fedro. Revista de estética y teoría de las artes	34. Fotocinema (en Ciencias Sociales)
35. Heritage and museography	36. La Madrugá. Revista de investigación sobre flamenco
37. Laboratorio de arte	38. Latente. Revista de historia y estética del audiovisual
39. Liño. Revista de arte	40. Metakinema
41. Minius	42. Museo y territorio
43. Música y educación	44. Musoker. Cuadernos de música
45. Norba: Arte	46. Observar

47. Ondare	48. Papeles del Festival de música española de Cádiz
49. Pátina	50. PH. Boletín del Instituto andaluz del patrimonio histórico
51. Quiroga. Revista de Patrimonio iberoamericano	52. Recerca museología
53. Re-visiones	54. Revista del centro de investigación flamenco TeleTusa
55. Revista electrónica Complutense de investigación en educación musical (C en ciencias sociales)	56. Revista Sans Soleil
57. Secuencias	58. Seminarios de estudios de arte y arqueología
59. Sesión no numerada	60. Teatro
61. Teatro XXI	62. Trasdós
63. Vegueta (C en ciencias sociales)	64. Verdolay: revista del museo de Murcia

Tabla V. CIRC. Revistas de arte grupo D. Humanidades y Ciencias Sociales

1. Anástasis
2. Arte, individuo y sociedad. Anejos
3. Baética
4. Bienes culturales
5. De museus. Quaderns de museología y museografía
6. El campo de las ciencias y las artes
7. El siglo que viene
8. Loggia, arquitectura & restauración
9. Mérida. Ciudad y patrimonio
10. Museo de Pontevedra
11. Museo de Zaragoza. Boletín
12. Música, terapia y educación
13. Revista de museología
14. Teórica y práctica de teatro

Figura 2. CIRC: Revistas de arte por grupo. Porcentaje de revistas de CIRC por materias



De sus casi 35 millones de artículos de 27 áreas de conocimiento diferentes, tan sólo un 3% pertenece al área de Artes y Humanidades. Este porcentaje es extrapolable al de aquellos artículos creados en revistas españolas, pues de un total aproximado de 952.000 artículos, algo más de 29.000 lo hacen bajo esta área.

Por otra parte, uno de los aspectos más prácticos de esta base de datos es que permite establecer un criterio de discriminación de las revistas que pertenecen al área de las artes y las humanidades (Arts and Humanities), pudiendo afinar la búsqueda mediante la selección de la categoría artes visuales y escénicas (Subject Category: Visual Arts and Performing Arts).

Esta diferenciación nos muestra de nuevo que, en España, en el ámbito académico de las Artes, no se contemplan ni hay tradición específica en lo que en el mundo anglosajón entiende por *Visual Arts and Performing Arts*, pues aquí esencialmente son publicaciones del campo de la historia del arte.

Si analizamos el impacto de las revistas españolas en el contexto internacional, los datos no son nada halagüeños. Según los datos del año 2016, ninguna revista española aparece en el primer cuartil. Sólo seis revistas aparecen en este cuartil 2. Las demás publicaciones, tan sólo 12, aparecen en los cuartiles 3 y 4 (Tabla VI).

No obstante, a pesar del escaso número de revistas, Scopus contempla un alto número de documentos publicados en el área de Visual Arts and Performing Arts en España en relación con Italia o Alemania, como vemos en la Tabla VII que analiza este dato desde 1996 a 2016, lo que señala un claro cambio de tendencia en la intención de los docentes de las Bellas Artes, pues señala la necesidad de su presencia en el campo de la investigación académica tradicional.

Y este dato lo podemos corroborar de nuevo con la Figura 3.

Desde 2007 hasta la actualidad, la cantidad de publicaciones se incrementa exponencialmente, al igual que en otros países, como Estados Unidos, donde de 2008 a 2009 las publicaciones en *Visual Arts and Performing Arts* se duplicaron, lo cual no sucede de manera tan notable en el resto de disciplinas. Como señalábamos anteriormente, este hecho deja patente que el campo de la investigación en las Artes empieza a ocupar un posicionamiento que, al ser muy reciente, no tiene todavía un impacto comparable a otras áreas de conocimiento con mayor tradición en la educación superior.

Otras bases de datos internacionales: ERIH y AHCI

Por último, hemos considerado oportuno mencionar dos últimas iniciativas más; la primera, ERIH (European Reference Index for the Humanities) por su pertinencia en el ámbito de las artes; en segundo lugar, AHCI (Arts & Humanities Citation Index), por su relevancia. Sin embargo, por su estructura y su funcionalidad, no eran objeto de nuestro estudio, pues no permitían ser analizadas desde el mismo patrón.

En estos casos, aunque ERIH resulta relevante en cuanto al campo de las artes, pero su clasificación es muy genérica: Arts and Arts History junto a una categoría de multidisciplinariedad, utilizando seis criterios para la inclusión de las revistas en su base de datos. En esta categoría encontramos 628 revistas de las cuales 45 son españolas, pero que a su vez están incluidas en diversas categorías.

Respecto a los índices de impacto del AHCI, en el último listado publicado en 2015 se recogen 1761 revistas, clasificadas en 27 categorías (<http://library.maastrichtuniversity.nl/database/arts/>):

1. Archaeology
2. Architecture
3. Art
4. Asian Studies
5. Classics
6. Cultural studies
7. Dance
8. Film, Radio, Television
9. Folklore
10. History
11. History & Philosophy Of Science
12. Humanities, Multidisciplinary
13. Language & Linguistics
14. Literary Reviews
15. Literary Theory & Criticism, Literature
16. Literature, African, Australian, Canadian
17. Literature, American
18. Literature, British Isles
19. Literature, German, Dutch, Scandinavian
20. Literature, Romance
21. Literature, Slavic
22. Medieval & Renaissance Studies
23. Music
24. Philosophy
25. Poetry
26. Religion
27. Theater

Tabla VI. Listado de impacto de las revistas españolas en Artes y Humanidades

Rank	Title	SJR	SJR Quartile	H index	Total Docs. (2016)	Total Refs.	Ref. / Doc.	Country
1	Hipogrifo	0,13	Q2	3	41	1231	30,02	Spain
2	Archivo Espanol de Arte	0,123	Q2	4	28	924	33	Spain
3	Ge-Conservación	0,123	Q2	2	29	660	22,76	Spain
4	Arte, Individuo y Sociedad	0,117	Q2	3	35	1030	29,43	Spain
5	Artnodes	0,113	Q2	1	29	621	21,41	Spain
6	Atalante	0,11	Q2	1	29	486	16,76	Spain
7	Codex Aquilarensis	0,102	Q3	0	0	0	0	Spain
8	RA Revista de Arquitectura	0,101	Q3	1	12	110	9,17	Spain
9	Quintana	0,101	Q3	1	0	0	0	Spain
10	Reales Sitios	0,101	Q4	2	0	0	0	Spain
11	Arqueología de la Arquitectura	0,101	Q4	3	14	581	41,5	Spain
12	Ars Longa	0,101	Q4	1	0	0	0	Spain
13	Lino	0,101	Q4	0	16	592	37	Spain
14	Anuario Musical	0,101	Q4	2	14	399	28,5	Spain
15	Goya	0,1	Q4	3	23	818	35,57	Spain
16	Ausa	0,1	Q4	1	7	184	26,29	Spain
17	Melanges de la Casa de Velazquez	0,1	Q4	3	42	862	20,52	Spain
18	Revista de Occidente	0,1	Q4	3	71	392	5,52	Spain

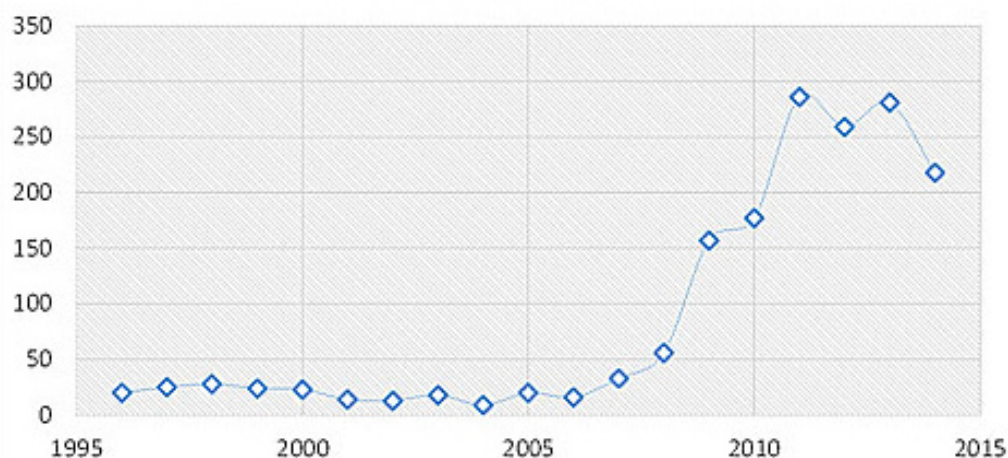
Fuente: página SJR (<http://www.scimagojr.com/journallrank.php?category=1213&area=1200&country=ES&type=i>)

Tabla VII. Número de publicaciones por países en el ámbito de las artes

Rank	Country	Documents	Citable documents	Citations	Self-citations	Citations per document	H index
1	United States	436624	402928	12758864	6400271	29,22	1007
2	United Kingdom	159956	146956	3190676	844746	19,95	519
3	Germany	62925	59659	1544631	339160	24,55	438
4	France	60236	57370	995119	187563	16,52	364
5	Canada	59996	56184	1419373	234024	23,66	395
6	Australia	45957	43149	810352	165754	17,63	295
7	Spain	41217	39647	410324	86408	9,96	220
8	Italy	37664	35578	658534	134770	17,48	282
9	Netherlands	34781	32772	894146	143441	25,71	329
10	China	24708	23905	301134	112567	12,19	220
11	Japan	19404	18484	604390	116137	31,15	319
12	Belgium	17948	17125	270193	38514	15,05	187
13	Israel	16257	15600	329531	45278	20,27	221
14	Sweden	15510	14778	416885	57446	26,88	245
15	Switzerland	14893	13973	479683	52336	32,21	298
16	South Africa	14365	13749	112908	29312	7,86	136
17	Brazil	12642	11994	126913	24467	10,04	151
18	Russian Federation	10587	10406	119683	18099	11,3	131
19	Denmark	9968	9442	230391	28992	23,11	200
20	Norway	9245	8801	172441	28023	18,65	165

Fuente: página SJR (http://www.scimagojr.com/countryrank.php?area=1200&category=0®ion=all&year=all&order=it&min=0&min_type=it)

Figura 3. Artículos en Scopus de Visual Arts and Performing Arts



En la categoría *Art* se encuentran catalogadas 86 revistas, de las cuales solo tres son españolas: *Archi-vo Español de Arte*, *Arte individuo y sociedad* y *Goya*, de las cuales dos son específicas de metodologías de la historia del arte. Si contemplamos otras categorías que tocan más concretamente el campo de las artes en relación a la praxis, como danza o cine, los resultados son los siguientes: en *Dance* encontramos 8, de las cuales ninguna española; en la categoría de cine (*Film*, *Radio*, *Television*) encontramos 32, y solo dos son españolas *Atalante-Revista de estudios cinematográficos* e *Historia y comunicación social*, siendo ésta última de la rama de las ciencias sociales; en *Music* se recogen 81, de las cuales ninguna es española; y en *Theatre*, 31 revistas, y tampoco encontramos ninguna publicación en castellano.

5. CONCLUSIONES

Tras el estudio realizado, tanto desde un enfoque cualitativo como cuantitativo, queda evidenciado que, cinco años después de la propuesta resultante de la Conferencia de Decanos de Bellas Artes, los criterios de calidad de investigación en las artes están todavía en un estadio primitivo.

Las variables cualitativas apuntadas en dicha conferencia -que responden a cualidades específicas y necesarias de la investigación en las artes-, resultan ser sólo un conjunto de intenciones plasmadas en papel, pero que no se han traducido en una implementación práctica.

Asimismo, los índices de calidad tradicionales, provenientes de la investigación en el campo de las ciencias, son escasos y conformados con parámetros poco adecuados para las Bellas Artes, demostrando numerosas contradicciones y carencias, tal y como se observa en el estudio realizado.

Según se desprende del estudio, la única disciplina que podría adaptarse a este tipo de índices es la Historia del Arte. Sin embargo, no podemos aseverar que tal disciplina sea, precisamente, un ejemplo de las herramientas y metodologías propias de Bellas Artes, pues su investigación está más vinculada al campo de la historia que al de la creación artística. Es decir, sabemos que dicho campo de conocimiento tiene establecidas unas herramientas y unas metodologías de investigación que se alejan de las que reclaman la investigación en artes. Pero, además, añadimos a esta cuestión que las revistas en el campo de la historia del arte no son numerosas y con un bajo índice de impacto en relación a otros campos de conocimiento.

Así pues, la investigación en Bellas Artes sigue aún desprovista de herramientas que permitan evaluar la calidad investigadora de sus docentes,

y por tanto, es necesaria su implementación en aras de legitimar la presencia de estas disciplinas en el ámbito universitario. A este respecto, el estudio realizado nos ofrece soluciones que deberían plantearse en un futuro inmediato, apelando así a la responsabilidad de todos aquellos cargos académicos con poder de decisión en dicho ámbito. Planteamos, por lo tanto, dos propuestas que podrían servir de ayuda para avanzar en dicha cuestión:

1. La necesidad de un acuerdo conjunto por parte de los Decanos de las Facultades de Bellas Artes que llame a implantar en las universidades españolas el documento resuelto de la citada Conferencia, al ser, hasta el momento, el documento más coherente y riguroso sobre la realidad del problema. Un documento que consideramos, además, que responde a las problemáticas epistemológicas y académicas planteadas en esta investigación.
2. La creación desde las propias facultades de Bellas Artes de revistas de investigación que respondan a la praxis artística, como es el caso de *Journal of Artistic Research* (<http://www.jar-online.net/>), dadas las necesidades académicas particulares que subyacen a las Bellas Artes.

Por último, queremos incidir en el hecho de que estas propuestas habrían resultado especialmente factibles en este momento debido a la reciente reforma de la ANECA, convertido en un organismo autónomo (Real Decreto 1112/2015, de 11 de diciembre), por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación⁵). Y decimos habrían sido porque, aunque en los nuevos criterios publicados para la titularidad y la cátedra se hace referencia explícita a la producción artística como producción investigadora, no se hace con la precisión con la que se articuló en la conferencia de Decanos. Asimismo, se sigue haciendo referencia a las publicaciones de impacto o a contratos postdoctorales, circunstancias esencialmente complejas en el campo de las Artes. En relación a las publicaciones, aunque, como se señala en el análisis de Scopus, la tendencia está cambiando por los nuevos requerimientos de la evaluación investigadora debido a la coyuntura del paso de las Bellas Artes de las escuelas a las facultades, debemos afirmar que, por ahora, la forma de asegurarse el impacto en las publicaciones científicas, sería en publicaciones de lengua inglesa, en referencia a los resultados obtenidos.

Lo que sí consideramos relevante y un paso hacia adelante en relación a la anterior normativa, son las comisiones especializadas. Es decir, ahora se supera la circunstancia de que un investigador en ciencias sociales o filosofía evalúe *la actividad investigadora del profesor en Artes*.

6. AGRADECIMIENTOS

Proyectos financiados. Este artículo recoge resultados de las líneas de investigación en curso en los proyectos:

- Proyecto I+D+i Referencia: har2013-48604-c2-1-p
- Título: Creación y estudios de las CAAC (colecciones y archivos de arte contemporáneo) de Cuenca, como modelo metodológico para una investigación de excelencia en Bellas Artes.
- Proyecto PRINCET MIDE+CAAC Cuenca. Referencia: POII-2014-002-P.
- Título: Las colecciones de arte electrográfico y digital del MIDE. Gestión, conservación, restauración y divulgación de sus fondos.

7. NOTAS

1. En este sentido, el discurso científico de las artes tradicionalmente ha estado institucionalizado por la historia del arte. Los conceptos, las taxonomías, las clases de arte, los estilos, las características etc., se institucionalizaron en la cultura objetivada, sobre todo, en los contenidos curriculares de todas las etapas de los sistemas educativos y con una estimable producción editorial. Pero el discurso del arte, con el giro hermenéutico, el giro performativo, en las ciencias sociales desde mediados del siglo XX, cambia el paradigma objetivista de los historiadores para adentrarnos en el campo de la subjetividad como fuente de producción de conocimiento. Pero no solo eso, los propios artistas demandan su lugar en la construcción del conocimiento científico sobre el arte. Los enfoques teóricos del *arts based research* o de la *artistic research* sitúan al propio artista no en una posición paciente, sino al contrario, como un agente con una legitimidad "epistemológica" en el discurso científico de las artes (Caerols y Rubio, 2013).

8. REFERENCIAS

Alcaín Partearroyo, M.D.; Román Román, A.; Giménez Toledo, E. (2008). Categorización de las revistas españolas de Ciencias Sociales y Humanas en RESH. *Revista española de documentación científica*, 31 (1), pp. 85-95.

A&HCI – Arts & Humanities Citation Index (via the Web of Science). 2016. *Clarivate Analytics*. [En línea] Disponible en: <http://library.maastrichtuniversity.nl/database/arts/> [Consultado el 20 enero 2017].

Boletín Oficial del Estado. (2015). Real Decreto 1112/2015, de 11 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. *BOE*,

ACKNOWLEDGEMENTS

Funded projects. This article presents results of in the process research projects:

- Project I+D+i Reference: har2013-48604-c2-1-p
- Título: *Creating and studies of the CAAC (collections and archives of contemporary art) Cuenca as a methodological model for research excellence in Fine Arts.*
- Project PRINCET MIDE+CAAC Cuenca. Reference: POII-2014-002-P.
- Título: *Electrographic collections and digital art MIDE. Management, conservation, restoration and dissemination of their funds.*

2. Este documento ya no está disponible en la web donde estaba ubicado originalmente. Recomendamos su consulta a través de Internet Archive, en: https://web.archive.org/web/20131207064743/http://www.bellasartesgranada.org/fileadmin/user_upload/secretaria/MEMORIA_INDI_EVA_BBAA.pdf

3. A la hora de elegir los parámetros de análisis para las diferentes bases de datos se ha tomado como referencia la base de datos RESH, por ser la más completa. No obstante, en el propio análisis veremos que otras bases de datos no los contemplan y/o eligen un número menor de parámetros.

4. Debemos tener en cuenta que, una vez dentro de cada categoría, las clasificaciones son por orden alfabético, por lo que no influye una posición u otra dentro del mismo grupo.

5. <https://www.boe.es/boe/dias/2015/12/18/pdfs/BOE-A-2015-13780.pdf>.

núm. 302, de 18 de diciembre. [En línea] Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2015/12/18/pdfs/BOE-A-2015-13780.pdf> [Consultado el 8 Ene. 2016].

Caerols Mateo, R.; Rubio Arostegui, J.A. (coords.) (2013). La praxis del artista como hacer investigador: creación artística y/o investigación en las artes. *Cuadernos de las Bellas Artes*, 18, pp. 9-10. Tenerife.

Jar-online.net. (n.d.). *Journal of Artistic Research*. [En línea] Disponible en: <http://www.jar-online.net/> [Consultado el 2 Feb. 2016].

Miller, A. (2007). *Einstein y Picasso. El espacio, el tiempo y los estragos de la belleza*, pp. 301-302. Taurus; Barcelona.

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2016). *Programa ACADEMIA de acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios*. [En línea] Disponible en: <http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/general/educacion/academia/ficha/academia.html> [Consultado el 30 de diciembre de 2016].
- Moraza, J.L.; Cuesta, S. (2010). *Campus de excelencia internacional. El arte como criterio de excelencia*, p. 7. IAC; Madrid.
- Ruiz-Pérez, R.; Delgado López-Cózar, E.; Jiménez Contreras, E. (2010). Principios y criterios utilizados en España por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) para la valoración de las publicaciones científicas: 1989-2009. *Psicothema*, 22(4), 898-908.
- Scimagojr.com. (n.d.). *Journal Rankings on Visual Arts and Performing Arts*. [En línea] Disponible en: <http://www.scimagojr.com/journalrank.php?category=1213&area=1200&country=ES&type=j> [Consultado el 10 Feb. 2016].
- Torres-Salinas, D.; Repiso, R. (2016). Clasificación CIRC 2016 [en línea]. *Anuario ThinkEPI*, v. 10, pp. 237-239. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2016.47>
- Torres-Salinas, D. et al. (2010). Clasificación integrada de revistas científicas (CIRC): propuesta de categorización de las revistas en ciencias sociales y humanas. *El Profesional de la Información*, 19 (6), pp. 675-684. [En línea] Disponible en: <http://recyt.fecyt.es/index.php/EPI/article/view/epi.2010.nov.15/21256> [Consultado el 20 de enero 2017].
- VVAA (2007). *Informe: Criterios de Calidad en la Investigación den Humanidades*. ANEP/FECYT. [En línea] Disponible en: <http://www.idi.mineco.gob.es/stfls/MICINN/Investigacion/FICHEROS/2007-criterios-hh.pdf> [Consultado el 1 Sep. 2016].
- VVAA (2011). *Indicadores para la evaluación de la actividad investigadora en los ámbitos de las Bellas Artes*. Proyecto presentado por la conferencia de decanos de las Facultades de Bellas Artes del estado español. [En línea] Disponible en: <http://www.acaedu.edu.ar/images/stories/2013/Conferencias/}ornadadeArte2013.pdf> [Consultado el 12 Sep. 2016].